

**Excma. Señora Consejera para la Igualdad y Bienestar Social
Dña. Micaela Navarro**

D/Dña(incluir nombre de la persona de quien se solicita la valoración).....
con DNI y domicilio en

Conociendo que el viernes 15 de diciembre de 2006 se publico en el BOE la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia

Sabiendo que en su Disposición final primera, relativa a la aplicación progresiva de la ley se afirma que “la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia se realizarán a partir del 1 de enero del 2007” y que a lo largo del año 2007 se valorará el Grado III de Gran Dependencia.

Considerando que de acuerdo a las definiciones del art. 2 pudiera encontrarme en una situación de dependencia y por tanto ser titular de derecho a las prestaciones y servicios a las que se refiere el art. 17 al 25 de la Ley

SOLICITA

En virtud del art. 28 relativo al procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema se inicie el procedimiento oportuno para valorar y, en su caso, reconocer la situación de dependencia en la que me encuentro y las prestaciones correspondientes a las que tengo derecho.

En(incluir ciudad)..... a..... de..... de 2007

Firmado:. D/Dña.....